SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101165803	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	01	2018	27	12	2017	00:00	27	01	2021	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
VIASCOL SAS	NIT: 900.083.485-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
TRASVERSAL 21 BIS NO 61B-13	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	0

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES, CALIDAD DE LOS ELEMENTOS SUMINISTRADOS EN DESARROLLO DE COMUNICACION DE OFERTA CONTRATO NO. 1440 DEL 27-12-2017, RELACIONADO CON:

.

SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-25 PARA BACHEO Y PARCHEO CON MANO DE OBRA DE MICROEMPRESAS EN LAS CARRETERAS: SAN ALBERTO-LA MATA PR 0+0000 AL PR 99+09023, RUTA 4514.

.

SE ACLARA QUE EL AMPARO DE CALIDAD DE LOS ELEMENTOS SUMINISTRADOS TIENE VIGENCIA DE UN (1) AÑO, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DEL BIEN SUMINISTRADO.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES Y/O EQUIPOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/12/2017	27/07/2018	$7,214,780.00	$7,214,780.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/12/2017	27/01/2021	$14,429,560.00	$14,429,560.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	04/01/2018	04/01/2019	$21,644,340.00	$21,644,340.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA NO. 2 DEL 05 DE ENERO DE 2018, SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION, HASTA EL 27 DE ENERO DE 2018. SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

.

SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-25 PARA BACHEO Y PARCHEO CON MANO DE OBRA DE MICROEMPRESAS EN LAS CARRETERAS: SAN ALBERTO-LA MATA PR 0+0000 AL PR 99+0923, RUTA 4514.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
$ ******16,000.00	$ *******7,000.00	$ *******4,370.00	$ **********27,370.00	$ *******43,288,680.00	/ /

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARCA SEGUROS LTDA	113230	100.00			

PLAN DE PAGO CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

(415)7709998021167(8020)11006610592402(3900)000000027370(96)20181227

REFERENCIA PAGO:
1100661059240-2

33-44-101165803

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101165803, anexo 3, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 17 días del mes de ENERO de 2018

33-44-101165803

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas